

Algunos Aspectos del Trasquileo en la Antigüedad: A Propósito de unas Tijeras del Castro de Montesclaros

CARMEN ALFARO GINER

RESUMEN: En este artículo se estudian unas tijeras halladas recientemente en Vilaño (La Coruña), y ello sirve de motivo para analizar las técnicas de esquila usadas en la antigüedad. Estas tijeras se componen de dos hojas que se articulan por medio de un pivote, y se encuentran en buen estado de conservación. Con el hallazgo de estas tijeras de 27 cms. de longitud se incrementa el reducido número de piezas similares descubiertas en otros lugares del ámbito mediterráneo. De entre ellas, estas que aquí tratamos son las más largas de las encontradas hasta ahora en España, según la propia experiencia del autor. Debido a las proporciones de las tijeras en cuestión, se las puede considerar tijeras de esquila. Sería arriesgado dar una cronología precisa, pero parece prudente atribuirles una fecha que no sería anterior al siglo II de nuestra era.

SUMMARY: In this article, we have tried to study a recently found pair of iron shears in one piece in relationship with the shearing techniques known in ancient times. They are made of two blades hinged with a simple spring (Figs. 1-3), and are fairly well preserved. These 27 cm. long shears are to be added to the quite small number found so far in the Mediterranean area. There are very few of this size and to our knowledge these are the largest in Spain. It is due to their size that we have identified them as sheep-shears instead of as a normal pair of scissors. Since they were not found in a regular excavation they are very difficult to date, although some pottery shreds found together with these shears cannot be dated before the second century A. D.

I. CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

En el curso académico 1974/75 llegaron al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Facultad de Santiago de Compostela unas tijeras de hierro, rotas en varios fragmentos y en un estado avanzado de oxidación, que fueron depositadas en el mismo por el alumno D. Antonio Moya Crespo. Según su informe, el hallazgo sobrevino cuando D. Máximo Canedo y sus hijos, propietarios de unas fincas que engloban en su interior un castro romanizado, se ocupaban en efectuar unas catas en la entrada N. del citado yacimiento. El lugar exacto se encuentra situado en la parroquia de Vilaño, Ayun-

tamiento de Laracha, provincia de La Coruña; el castro se conoce en la zona con el nombre de Montesclaros. Al parecer, junto a las tijeras fueron extraídos dos tipos diferentes de fragmentos cerámicos: unos pertenecientes a la denominada cerámica castreña, y otros de cerámica romana, con presencia de *tegula*, cerámica común, fragmentos de ánfora y algún resto de *sigillata* hispánica.

II. DESCRIPCIÓN

Como puede apreciarse por las fotografías y el dibujo que presentamos (figs. 1-3), nos encontramos



FIG. 1

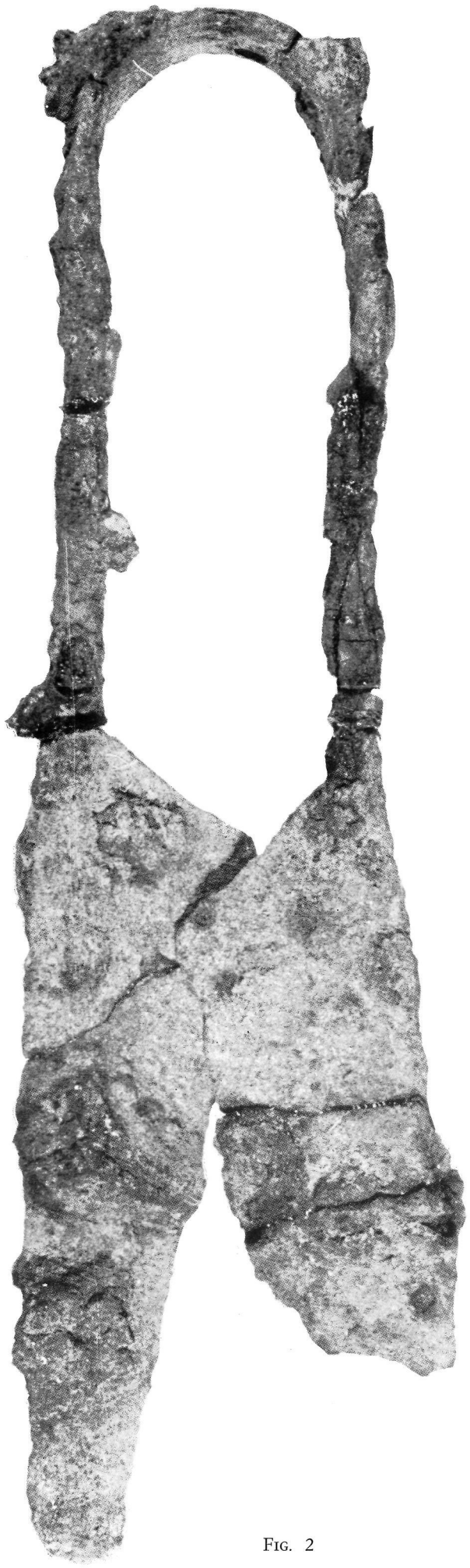


FIG. 2

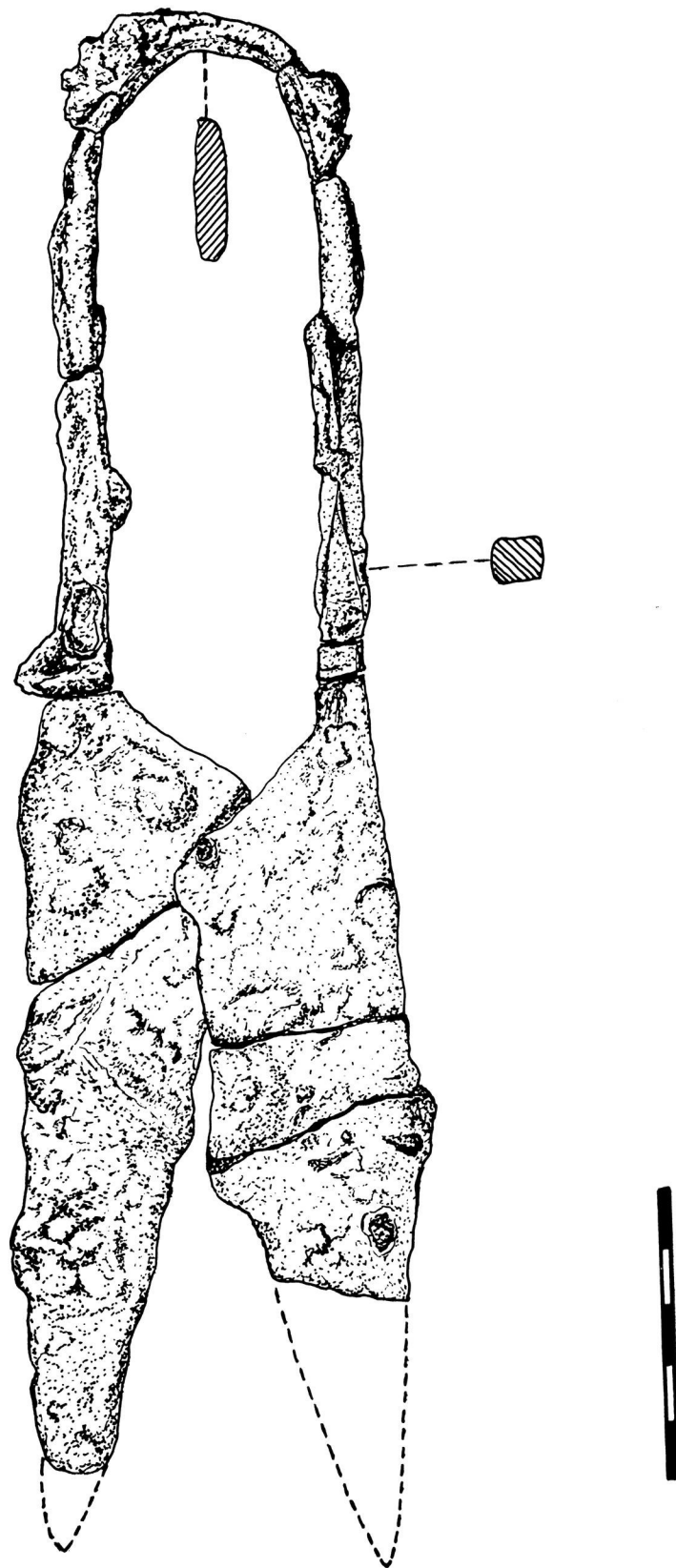


FIG. 3

ante un nuevo ejemplar de tijeras de hierro de una sola pieza. Jugando con la flexibilidad del metal, doblado en semicírculo en su extremo posterior o pivote, los filos en su posición normal quedan separados y sólo se entrecruzan cuando ceden a la presión de la mano que oprime los mangos.

La longitud de las hojas sería aproximadamente de 15 cm. en su lado romo y de 13 cm. por el filo; sin embargo su grosor es difícil de calcular, ya que la oxidación casi ha exfoliado el hierro, produciendo incluso abultamientos huecos por todas partes. Los mangos, que arrancan de las hojas con una sección cuadrangular de 7 mm. aproximadamente, van aplanándose y ensanchándose a medida que se acercan al pivote, para alcanzar en esta zona una anchura de unos 2,5 cm., lo que les proporciona una mayor elasticidad. La longitud aproximada de los mangos sería de unos 12 cm., y ello sumado a los 15 de la hoja externa nos daría un total de unos 27 cm. de largo, calculando que faltan las puntas.

Se trata además de un instrumento realmente interesante porque viene a engrosar el escaso número de tijeras encontradas tanto en la Península como en el resto del mundo mediterráneo. Tal vez debamos atribuir la razón de esta escasez a dos factores fundamentales: la acción del tiempo, que actúa implacablemente sobre los materiales de hierro, de fácil oxidación y desagregación, y en segundo lu-

gar la fragmentación que como consecuencia de ello se produce por las zonas más débiles, convirtiendo automáticamente al objeto en un montón de pequeños fragmentos informes. Sólo en casos como el presente, en que se recogen la casi totalidad de ellos, o en el supuesto de que se conserve la pieza entera, como suele ocurrir en las necrópolis, podemos estudiar esta clase de instrumentos.

III. CONSIDERACIONES SOBRE SU USO

Algunos autores han venido asegurando que las tijeras (gr. *φαλῖς*, lat. *forfex*) son de invención italiana y que su cronología no sobrepasa el 300 a. C.¹. Nada más inexacto. Se basan para tal aseveración en un largo pasaje de Varrón² mal comprendido, y en el que se alude a la llegada de los primeros *tonsores* a Italia procedentes de Sicilia, sin caer en la cuenta de que se trata no de los *tonsores* = trasquiladores de ovejas, sino de los *tonsores* = barberos³. Hoy sabemos que, si bien este instrumento fue asimilado por Roma y allí recibió la denominación de *forfex*⁴, existen sin embargo ejemplares mucho más antiguos que se remontan incluso al s. v a. C.⁵. Parece lógico pensar que fuera un instrumento común a toda la cultura del hierro europea⁶, lo que no

¹ Vid. V. HEHN: *Kulturpflanzen und Haustiere in ihrem Übergang aus Asien nach Griechenland und Italien sowie in das übrige Europa. Historisch-linguistische Skizzen*⁶, Berlín 1894, p. 515; F. W. PETRIE'S *Tools and Weapons*, London 1917, lám. 58, núms. 11 y 19, citado por K. D. WHITE: *Agricultural Implements of the Roman World*, Cambridge 1967, p. 118, que también lo acepta; R. J. FORBES: *Studies in ancient Technology*, IV, Leiden 1964, pp. 7 s., quien declara que las tijeras de hierro parecen haber llegado a Roma hacia el 300 a. C., aunque es consciente de que este tipo de instrumentos debió de empezar a usarse hacia el 1000 a. C.

² R.R. II, 11, 10.

³ Es bien conocido el hecho de que entre los escritores antiguos era frecuente efectuar incisos o divagaciones en conexión con el tema sobre el que estaban tratando, y éste es el caso del pasaje que nos ocupa. Después de disertar a lo largo de II, 11, 6-9 sobre la *tonsura ouium*, Varrón salta inmediatamente a relatar que los primeros *tonsores* llegaron a Italia en el año 454 de la fundación de Roma (300 a. C.) gracias a las gestiones de P. Ticinio Mena. Hasta aquí parecería lógico suponer que nuestra fuente se sigue refiriendo al trasquileo; pero si continuamos leyendo el texto latino, *olim tonsores non fuisse adsignificanti antiquorum statuae, quod pleraque habent capillum et barbam magnam*, queda claro que en realidad está haciendo mención, por asociación de ideas, a los primeros

barberos conocidos en Italia. Plinio ya entendió perfectamente este pasaje, que reproduce en H.N. VII, 211; vid. también F. MÜNZER, RE VI A 2, col. 1552, s.v. *Titinius* (24).

⁴ Aunque G. C. CURTIUS: *Grundzüge der griechischen Etymologie*⁵, Leipzig 1879, p. 298, asegura que el término latino *forfex* etimológicamente se halla ligado a la raíz de *foramen* y *forare*, de forma que primero tendría relación más bien con la idea de agujerear que de cortar, tanto A. WALDE - J. B. HOFMANN: *Lateinisches Etymologisches Wörterbuch*³, I, Heidelberg 1938, pp. 526 s., como A. ERNOU - A. MEILLET: *Dictionnaire Etymologique de la langue latine*⁴, Paris 1967, p. 247, se inclinan por la oscuridad de origen de esta palabra técnica, que pudo tomarse en préstamo de los pueblos primitivos italianos de la cultura del hierro y ser deformada por la etimología popular.

⁵ Vid. P. CINTAS: *Les tombes du Jebel Mlezza*, Revue Tunisienne, 1939, p. 147, sep. 1.

⁶ No es posible, por consiguiente, aceptar la interpretación de M. LINDGREN: *The People of Pylos. Prosopographical and Methodological Studies in the Pylos Archives*, II, Uppsala 1973, p. 140, de que la forma micénica su-ra-se equivaliese a «trasquilar», pues como acertadamente señala J. L. MELINA, *Minos XIV*, 1973, pp. 200 s., los documentos micénicos pertenecen cronológicamente a la Edad del Bronce, cuando las ovejas no eran todavía esquiladas por este método.

significa que desde su mismo origen se hubiera pensado ya en aplicarlo para labores de trasquileo.

Para el caso de la Península, y procedentes de la cultura de la Meseta, disponemos de unos cuantos ejemplares, de los que más adelante hablaremos, que aparecen acompañados de elementos diversos de tipo La Tène (fibulas, espadas, puñales, etc...) ⁷, y que cronológicamente pueden situarse en un período que arrancando desde finales del s. v a. C. llegará hasta plena época romana. En la zona levantina ya en el s. iv a. C. se había llegado a un alto grado de especialización en cuanto a la fabricación de instrumentos féreos de todo tipo ⁸, como lo demuestra el hecho de que poblados ibéricos destruidos hacia los años 340-330 a. C. (nos referimos a La Bastida de Mogente y a La Covaleta) proporcionasen en las excavaciones, además de un gran número de cuchillas, cinceles, hachas, sierras, hoces, etc., abundantes fragmentos y dos ejemplares casi enteros de tijeras de hierro.

Pero ante todo, debemos formular una diferenciación previa: no todas las tijeras tendrían el mismo empleo, como no lo tienen hoy entre nosotros. La forma sería igual, pero la diferencia estribaría sobre todo en su tamaño. Tenemos pues una indudable relación condicionante tamaño-uso, que no podemos olvidar. Los hallazgos arqueológicos además vienen a confirmar esta afirmación. En efecto, bajo tal perspectiva podemos delimitar tres grupos de instrumentos:

a) Tijeras de pequeño tamaño (alrededor de 17 cm. en cuanto a la media de algunas de las encontradas en España), y que podríamos asimilarlas a un manejo casero, doméstico, para cortar todo tipo de cosas necesarias en el hogar.

b) Tijeras de tamaño mediano, entre 25 y 30 cm. de longitud total, y que son las que consideramos apropiadas para el ejercicio del trasquileo, como es el caso de las que aquí presentamos; lo cual no quiere decir que les atribuyamos este uso de manera absoluta, sino entre otros varios que pudieran

recibir: poda, recolección, trabajos de la granja, etcétera... ⁹.

c) Tijeras de gran tamaño, como las que aparecen en un bajorrelieve del Museo de Sens, Francia (vid. fig. 4), de unos 75 cm. de longitud ¹⁰, empleadas, según podría deducirse del contexto, en el recortado de los filamentos sobrantes en la superficie y bordes de la tela una vez cardada, con el fin de

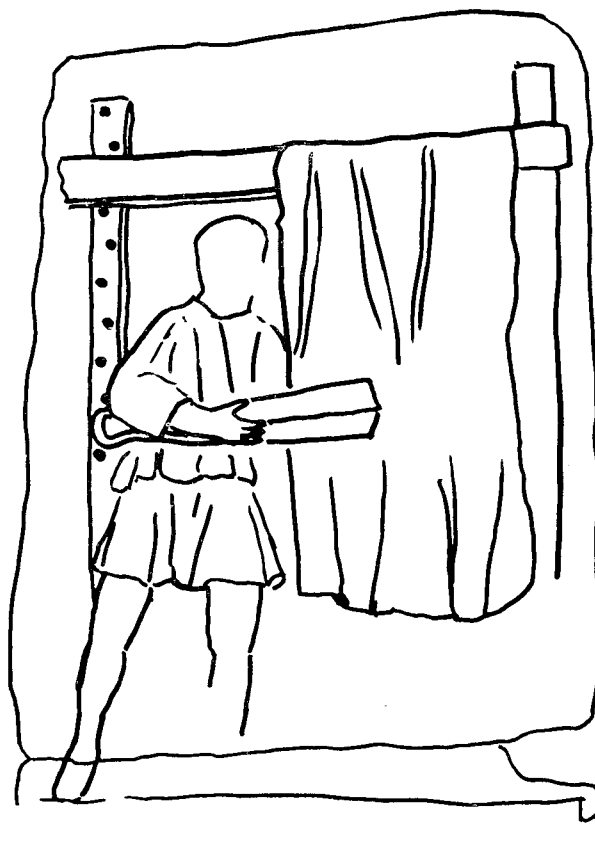


FIG. 4

lograr un mejor acabado ¹¹. Incluso en época medieval debieron ser utilizadas en este mismo sentido ¹².

⁷ W. SCHÜLE: *Die Meseta-Kulturen auf der Iberischen Halbinsel, Madrider Forschungen* 3, Berlin 1969, p. 162.

⁸ E. PLA BALLESTER: *Instrumentos de trabajo ibéricos en la región valenciana*, en *Estudios de Economía Antigua de la Península Ibérica*, publicados por M. Tarradell, Barcelona 1968, p. 165.

⁹ K. D. WHITE: *op. cit.*, p. 120.

¹⁰ H. BLÜMNER: *Technologie und Terminologie der Gewerbe und Künste bei Griechen und Römern* 2, Leipzig-Berlin 1912, p. 189.

¹¹ Cf. J. P. WILD: *Textil Manufacture in the Northern Roman Provinces*, Cambridge 1970, pp. 82-84.

¹² R. J. FORBES: *Studies in Ancient Technology*, IV, passim.

Efectivamente las tijeras del grupo b) serían las ideales, desde el punto de vista del tamaño, para el tipo de trabajo que se requiere al trasquilar: unos 15 cm. de longitud en las hojas, y algo menos para el mango¹³. Sabemos que incluso en la actualidad existen regiones ganaderas pobres y atrasadas en las que todavía encuentran uso instrumentos semejantes, si bien son cada vez más raras ante el avance de las máquinas eléctricas; por ejemplo, en el País de Gales tenemos noticias de que aún son empleadas¹⁴, así como en algunos enclaves del Norte de España¹⁵. Su manejo es fácil, rápido para un obrero especializado, y tiene la ventaja en zonas frías de que, al desprejir aproximadamente un centímetro del vellón, por miedo a cortar al animal¹⁶, evita posteriores enfriamientos y pulmonías en el ganado, fatales para la economía de estas gentes.

Hemos de pensar que su manejo sería semejante al que hasta hace poco se venía llevando a cabo en la mayoría de las provincias españolas. Se cogía al animal, previamente atadas tres de sus patas, con la mano izquierda y ayudándose con las rodillas. La mano derecha quedaba así libre para el manejo del instrumento, que al requerir simplemente una fuerte presión de todos los dedos facilitaba en gran manera el cortado de la lana. En Extremadura, por ejemplo, hasta hace tan sólo unos doce años se hallaba todavía en práctica este método de esquila, aunque empleándose unas tijeras de pivote central¹⁷. Como puede comprobarse por la fotografía (fig. 5), estas tijeras de pivote central, que ya existían al comienzo de nuestra era¹⁸, al tener que ser manipuladas con sólo tres dedos obligan a acolchar las zonas de contactos para evitar que su manejo prolongado durante horas dañe los dedos de la mano. En cambio, en las tijeras de una sola pieza, al ser oprimidas con la palma de la mano y la totali-

dad de los dedos, creemos que esta dificultad quedaría eliminada.

El primitivo método de efectuar el trasquileo de las ovejas fue, según el testimonio de las fuentes escritas, el arrancado¹⁹. Todavía en el s. XIX este sistema se encontraba en uso en las islas Färöe, y uno de los viajeros que las visitó en aquella época describe con todo detalle cómo se realizaba dicho



FIG. 5

procedimiento²⁰. Según él, «el sistema podría parecer más inhumano de lo que es en realidad, pues solamente se arranca aquella lana que se cae casi por sí misma, mientras que la restante permanece fija, y se arranca catorce días más tarde». *Vellere* en latín tiene el significado de arrancar, y parece ser que el nombre del monte *Velia*, en Roma, podría tener etimológicamente este mismo origen, entre otros posibles, por ser el lugar en el que los pastores del Palatino se reunían para arrancar la lana

¹³ J. P. WILD: *op. cit.*, pp. 22 s.

¹⁴ K. D. WHITE: *op. cit.*, p. 120.

¹⁵ Se conservan dos ejemplares en el Museo de Etnografía Vasca de San Telmo (San Sebastián). Vid. J. AGUIRRE: *Avance a un catálogo del Museo de Etnografía Vasca*, Revista Internacional de los Estudios Vascos, XVIII, 1928, pp. 339, núms. 61 y 78; 352 y 356; uno de ellos procede del valle del Baztán, en donde se las denomina *Artasik*, y por su forma y su pivote redondeado son todavía muy semejantes a las de la fig. 3. Las otras, del Valle de Ulzama, difieren en el fleje o pivote, aunque por lo demás son iguales. Ambas miden alrededor de 33 cm. de largo, lo que les acerca también a las características de las antiguas tijeras de esquila.

¹⁶ Tal tipo de accidentes eran frecuentes ya en la misma antigüedad; vid. VARRÓN, R.R. II, 11, 8; COLUM. VII, 4, 7.

¹⁷ Agradecemos a D. José Peña Llarío la información que nos suministró acerca de las tareas de trasquileo que se llevaban a cabo hace algún tiempo en su finca.

¹⁸ K. D. WHITE: *op. cit.*, p. 118.

¹⁹ VARRÓN, R.R. II, 11, 9; L.L. V, 54 y 130.

²⁰ Vid. C. J. GRABA: *Tagebuch, geführt auf einer Reise nach Färö im Jahre 1828*, Hamburg 1830, citado por V. HEHN: *op. cit.*, p. 515, y H. C. BROHOLM-M. HALD: *Costumes of the Bronze Age in Denmark. Contributions to the Archaeology and Textile-History of the Bronze Age*, Copenhagen 1940. pp. 106 s., con más bibliografía acerca del arrancado en el N. de Europa.

a sus ovejas, *a quo vellera dicuntur*. Vellón, pues, sería lo que se arranca²¹. Incluso se asegura que ya en uso las tijeras este antiguo método continuó empleándose²², pues existía la creencia de que la lana que volvía a salir tras el arrancado era mucho más dulce y suave²³.

Sin embargo el uso extendido de las tijeras debió significar un enorme adelanto en cuanto a economía de tiempo del obrero se refiere. Además poseían la ventaja de permitir la obtención del vellón entero en una sola pieza. En este sentido disponemos de una interesante representación que corrobora fehacientemente el empleo de este tipo de tijeras en las labores de trasquileo. Se trata de una gema del Museo de Berlín, en la que puede verse una oveja pastando, y sobre ella, como relacionando ambos elementos, unas tijeras con todas las características que acabamos de reseñar (vid. fig. 6).



FIG. 6

Una vez sentadas estas bases, trataremos de analizar el material español que ha llegado a nuestro conocimiento a través de las publicaciones, para tratar de obtener así una posible conclusión con respecto al empleo de los distintos especímenes con que contamos, y a los cuales viene a sumarse el que en este trabajo ofrecemos. Somos conscientes sin embargo de la segura existencia de algunos otros en museos o colecciones privadas, que quizá no han recibido la suficiente divulgación.

De la zona de la Meseta disponemos de un grupo de ocho tijeras, aparecidas en diversos yacimientos, recopiladas y muy bien publicadas recientemente por W. Schüle²⁴. Se trata de las encontradas en las necrópolis de:

Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara), conservadas en el Museo Arqueológico Nacional: 19,2 cm. de longitud.

Quintanas de Gormaz (Soria), en el Museo Arqueológico de Barcelona: 15,6 cm.

La Mercadera (Soria); sepultura 68, en el Museo Celtibérico de Soria: 19 cm.

La Mercadera (Soria); sepultura 78, en el Museo Celtibérico de Soria: 22,8 cm.

La Mercadera (Soria); sepultura 80, en el Museo Celtibérico de Soria: 17,4 cm.

Osma (Soria); sepultura 1, en el Museo Arqueológico de Barcelona: 19,6 cm.

Osma (Soria); sepultura desconocida, en el Museo Arqueológico de Barcelona: 17,8 cm.

Arcóbriga (Zaragoza); sepultura «D», paradero desconocido: 16,8 cm.

Si comparamos sus tamaños podemos comprobar que la media aproximada de longitud estaría en unos 17,2 cm., lo que resulta a todas luces un tamaño demasiado pequeño para tijeras de trasquileo. Tan sólo una de ellas podríamos pensar que se acerca bastante a lo imprescindible: la encontrada en la sepultura 78 de la necrópolis de La Mercadera (Soria), con sus casi 23 cm. (vid. fig. 7). Sin embargo incluso ésta, empleada por una mano ancha de hombre de campo, nos parece escasa en cuanto a longitud de mango se refiere, ya que el mismo sería de unos 8 cm., medida tal vez insuficiente para desarrollar la potencia necesaria y vencer la resistencia del vellón.

Una muestra de tijeras del grupo que hemos denominado a), de 15,5 cm., se conserva en el Museo de Prehistoria de Valencia (vid. fig. 8), procedentes de las excavaciones del poblado ibérico de La Covalta (Valencia), fechado en los siglos IV-III a. C., y publicadas hace unos años²⁵. De tamaño al-

²¹ VARRÓN, L.L. V, 54; ISID., Orig. XIX, 27; vid. A. WALDE-J. B. HOFMANN: *op. cit.*, II, pp. 744 s. y A. ERNOUT-A. MEILLET: *op. cit.*, p. 718. El mismo significado tuvo originariamente gr. πέκος, de donde deriva πόκος, el vellón: vid. H. FRISK: *Griechisches Etymologisches Wörterbuch*, II, Heidelberg 1970, pp. 492 s., y A. WALDE-J. B. HOFMANN: *op. cit.*, II, p. 270.

²² PLIN., H.N. VIII, 191.

²³ ARIST., Probl. X, 22-23 (892 a - 893 b).

²⁴ *Op. cit.*, pp. 162-164, lám. 18, 44, 50, 51, 53, 63 y 66.

²⁵ Vid. R. VIOLANT Y SIMORRA: *Un arado y otros aperos ibéricos hallados en Valencia y su supervivencia en la cultura popular española*, Zephyrus IV, 1953, p. 119; E. PLA BALLESTER: *op. cit.*, p. 159, y fig. 34,2.

go mayor, y originarias de otro poblado ibérico de la misma zona, La Bastida de Mogente (Valencia), conocemos otro ejemplar, por desgracia incompleto.



FIG. 7



FIG. 8

Efectivamente no es posible delimitar su longitud total por faltarle parte de las hojas; sin embargo, de una manera aproximada podríamos calcularle

unos 23 cm., con lo que se acerca bastante a las medidas que dábamos para las tijeras de trasquileo²⁶.

Procedentes de Mérida y encontradas en la tumba de un médico romano del siglo I d. C.²⁷, guarda el Museo de esta misma ciudad una pieza de pequeño tamaño; también de Mérida, de la sepultura 6 de la necrópolis oriental, conservamos un fragmento, fechado en el s. II d. C., de 12,4 cm. de longitud²⁸. Ambos ejemplares se han relacionado con la osteotomía²⁹, lo que no nos parece del todo acertado en razón al esfuerzo mecánico que habría que hacer. Los romanos disponían de unas magníficas sierras, que podrían sin duda cumplir mejor este cometido. El hecho de que las primeras se encontraran entre el ajuar de un médico creemos que no es motivo suficiente para asegurar dicha relación; pudieron haber sido empleadas para cortar vendas o cualquier otra cosa que no requiriese una fuerza excesiva.

Para el resto de Europa no disponemos de ninguna recopilación completa de tijeras de época romana. Wild se lamenta de no haber incluido en su libro una tabla indicativa de los ejemplares de las provincias romanas del norte; simplemente cita un depósito de cuatro pares de ellas, de comienzos del s. III d. C., hallado en Waldfischbach (distrito de Pirmasens), que tienen una longitud media aproximada de unos 27 cm., de los que 15 correspondrían a la hoja³⁰. Recientemente Gorecki ha redactado un catálogo de los ajuares encontrados en enterramientos galo-romanos de la zona comprendida entre los ríos Rin, Mosela y Some, en algunos de los cuales aparecieron ejemplares de tijeras, cuya fecha aproximada conocemos gracias a las monedas depositadas en estos conjuntos cerrados. De las once sepulturas que proporcionaron tijeras, siete son claramente masculinas, tres femeninas, y una, al parecer, mixta³¹. Puesto que este trabajo atiende exclusivamente al examen de la posición de las monedas con respecto al cadáver, no facilita ningún de-

²⁶ E. PLA BALLESTER: *op. cit.*, p. 159, y fig. 34,1.

²⁷ A. FLORIANO: *Aportaciones arqueológicas a la historia de la medicina romana*, AEArc. XIV, n.º 44, 1941, p. 426, y fig. III, n.º 1.

²⁸ J. A. SÁENZ DE BURUAGA - J. GARCÍA DE SOTO: *Nuevas aportaciones al estudio de la necrópolis oriental de Mérida*, AEArc. XIX, n.º 62, 1946, pp. 75 s.

²⁹ Vid. M. SANABRIA ESCUDERO: *La medicina emeritense en las épocas romana y visigoda*, Revista de Estudios Extremeños XX, 1964, pp. 66 s.; J. R. ZARAGOZA RUBIRA:

Medicina y sociedad en la España Romana, Barcelona 1971, pp. 110, 131.

³⁰ Vid. F. SPRATER: *Die Pfalz unter den Römern*, I (Pfälzische Gesellsch. zur Ford. der Wissensch.), 1929, p. 65, fig. 59, apud J. P. WILD: *op. cit.*, p. 23.

³¹ J. GORECKI: *Studien zur Sitte der Münzbeigabe in römerzeitlichen Körpergräbern zwischen Rhein, Mosel und Somme*, BRGK 56, 1975, pp. 330, 341, 343, 346, 399, 409, 421 s., 424-428, 435, 449, 451, con la bibliografía específica para cada una de las sepulturas.

talle sobre tamaño y forma de las once piezas; únicamente nos ofrece un dibujo, que reproducimos a título comparativo (vid. fig. 9), de un ejemplar aparecido en la necrópolis de St. Severin, Sep. 27, en

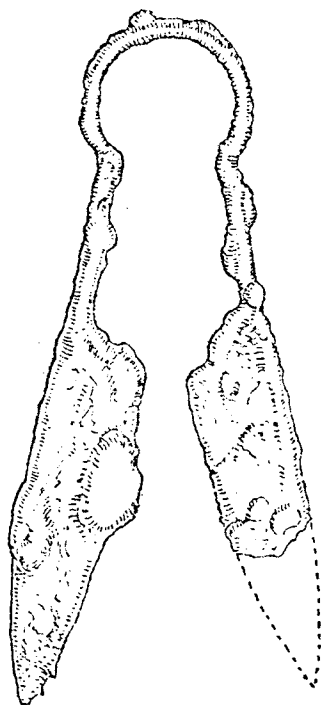


FIG. 9

Colonia³². En los museos Nacional de Nápoles y Central Romano-Germánico de Mainz pueden contemplarse dos ejemplares muy semejantes al nuestro³³, así como en el de Saalburg, donde al parecer hay varios de ellos³⁴.

IV. DATACIÓN Y CONCLUSIONES

El modo en que se produjo el hallazgo, con carencia absoluta de metodología en cuanto a estratigrafía se refiere, hace muy difícil el poder señalar una fecha determinada de fabricación o, al menos, de utilización. Únicamente podríamos decir algo al respecto, y por supuesto con muchas reservas, fijándonos en el conjunto de las cerámicas que fueron obtenidas en el mismo momento de extraer las tijeras del yacimiento. Ante todo señalemos la falta de un estudio completo y la carencia de datación exacta de la llamada cerámica castreña; sin embargo la abundancia de cerámica romana, como en principio adelantamos, indica que se trata de un castro bastante romanizado. ¿Hay que poner pues en relación las tijeras aparecidas con la cultura de las gentes autóctonas, o considerarlas aportación romana? No tenemos respuesta exacta a esta pregunta. Digamos tan sólo que, como hemos visto a lo largo del trabajo, es éste un utensilio que comienza su existencia en la Península en plena Edad del Hierro, y que por consiguiente formaba parte tanto del bagaje material de los nativos como de los conquistadores romanos.

Debemos suponer un conocimiento y uso de las tijeras desde los siglos v-iv a. C. y tal vez una posterior adaptación del instrumento a las labores de trasquileo mediante la ampliación de su tamaño y grosor, como parece indicar el hecho de que las más antiguas correspondan siempre a piezas más pequeñas. De lo que no cabe duda es de que el presente ejemplar reúne las condiciones necesarias para esquilar, y que pudo seguramente recibir este empleo. Por el contexto de la cerámica romana nos inclinaríamos a considerarlo como no anterior al siglo II d. C.

³² Vid. F. PREMERSDORF: *Prähistorische Zeitschrift* 18, 1927, fig. 25, apud J. GORECKI: *loc. cit.*, p. 261.

³³ M. F. PETRIE: *op. cit.*, lám. 58, núms. 11 y 19.

³⁴ K. D. WHITE: *op. cit.*, p. 120.